



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1012/01/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0766

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de febrero de 2023

TELESFORO YAÑEZ BUSTILLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 25 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado TELESFORO YAÑEZ BUSTILLOS con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310/1532/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T08027YAB001** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO, C.P. Chihuahua Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
pilotes, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 358.081 Metros cúbicos	8	1587	1594	25956965	25956972
vigas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 26 Metros cúbicos	2	1595	1596	25956973	25956974
Leña, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 9.957 Metros cúbicos	1	1597	1597	25956975	25956975

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

MEDIO AMBIENTE
ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas

(Para ítemes subsiguientes, No de oficio y fecha de autorización de reembargos
Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS

Producto: PILOTES

Existencia Inicial:
502.311

Unidad de
medida: **M³**

Fecha: 16/09/2022

Existencia Final:
641.546

Unidad de medida: **M³**

Fecha: 31/12/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembargues)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
29/09/2022	24640507	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	13.060
03/10/2022	24640508	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	13.810
04/10/2022	24640509	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	16.420
05/10/2022	24640510	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	14.310
04/11/2022	24640511	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	12.620
07/11/2022	24963383	TELESFORO YAÑEZ	D-08-027-ISI-001/14	PILOTES	9.110
08/11/2022	24640512	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	12.860
09/11/2022	24963384	TELESFORO YAÑEZ	D-08-027-ISI-001/14	PILOTES	17.700
10/11/2022	24640513	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	13.120
28/11/2022	24969186	EDUVIGES GARCIA P.	D-08-027-NAP-005/22	PILOTES	13.902
01/12/2022	24640514	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	11.060
10/12/2022	24640516	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	12.620
11/12/2022	24968288	OCTAVIO GARCIA P.	D-08-027-NOR-002/16	PILOTES	14.600
11/12/2022	24640517	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	13.060
12/12/2022	24640518	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	12.910
13/12/2022	24640519	ALBINO GARCIA F.	D-08-027-GRA-001/21	PILOTES	12.960
13/12/2022	25894440	AMADO CARO A.	D-08-027-ARR-005/22	PILOTES	8.122
15/12/2022	24965151	TELESFORO YAÑEZ	D-08-027-ISI-011/20	PILOTES	10.040
20/12/2022	24965152	TELESFORO YAÑEZ	D-08-027-ISI-011/20	PILOTES	10.122
22/12/2022	24963337	TELESFORO YAÑEZ	D-08-027-FRA-011/14	PILOTES	9.703
27/12/2022	24963386	TELESFORO YAÑEZ	D-08-027-ISI-001/14	PILOTES	10.816
28/12/2022	24963387	TELESFORO YAÑEZ	D-08-027-ISI-001/14	PILOTES	11.183
TOTAL					274.108

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembargos)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembarkes)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

[illegible]